

**I. Responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales.**

**El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Secretaría Técnica,** con domicilio en la Carretera Xalapa-Veracruz esquina boulevard Culturas Veracruzanas No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.

**II. La denominación del Sistema de Datos Personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento**

El Sistema de Datos Personales para la Evaluación del Código de Ética del ORFIS, cuenta con una base de datos electrónica, siendo su contenido de carácter identificativo y laboral.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre completo
Datos laborales	Área de adscripción

**III. Finalidades del tratamiento**

- a) Evaluar el conocimiento que tiene el servidor público del Código de Ética;
- b) Brindar capacitaciones para promover el conocimiento del Código de Ética; y
- c) Elaborar informes y estadísticas.

Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

**IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos**

Los datos recabados provienen del servidor público, son proporcionados de manera directa al momento de realizar la evaluación. Por su naturaleza no requiere actualización de datos.

**V. Nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento**

Nombre: Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha.  
Cargo: Titular del Órgano Interno de Control.  
Área: Órgano Interno de Control.

**VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, a menos que se configure algún supuesto de los establecidos en el artículo 16 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 21, fracción XXV del Reglamento Interior del ORFIS; así como 4 inciso j), 6 inciso e) y 11 inciso a) del Código de Ética del Órgano.

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada**

No se interrelaciona la información.

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO**

Nombre: Mtra. Violeta Cárdenas Vázquez.  
Domicilio: Carretera Xalapa-Veracruz esquina Boulevard Culturas Veracruzanas No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.  
Teléfono: (228) 8418600 Ext. 1085.  
Correo electrónico: [transparencia@orfis.gob.mx](mailto:transparencia@orfis.gob.mx)

**X. El tiempo de conservación de los datos**

Dos años en archivo de trámite y tres en archivo de concentración. El destino final de la información es el archivo histórico.

**XI. El nivel de seguridad**

Básico.

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.